HOY ESCRIBEN ANDRÉS ROMAÑA, ÁLVARO HENZLER, FELIPE MORRIS, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y FELIPE QUELOPANA

Perú 21



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXI Nº 7970 MARTES 11 DE JUNIO DEL 2024 S/2.00



¡"CORRUPTOS"! LES GRITAN EN HUANCAYO

En su propia tierra rechazan a Waldemar Cerrón y a la defensora de Vladimir

/// PÁG. 7

Congresista Salhuana gestiona ley para seguir destruyendo Madre de Dios

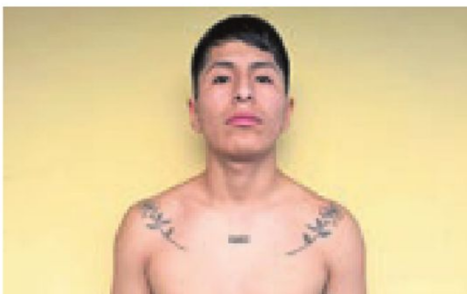
MÁS MINERÍA ILEGAL

/// PÁG. 2

Confiep propone 17 medidas para reactivar economía

YA LAS ENTREGÓ A PALACIO

/// PÁG. 9



Policía atrapa a extorsionador de mercados y colegios

EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

/// PÁG. 14

ADOLFO CAHUANA DENUNCIA QUE ANTAURO HUMALA SE SIGUE BURLANDO DE SU FAMILIA

EL DOLOR DE UN PADRE NUNCA ACABA





Deudos del capitán de la Policía Carlos Cahuana, asesinado en la cobarde asonada de Andahuaylas, no han recibido ni un sol de reparación civil.

/// PÁG. 6

ACTUALIDAD



"Debería plantearse una medida para que aquel que tiene una concesión sea responsable de todos los impactos que se generen en esta".
César Ipenza
Abogado especialista en temas ambientales

MÁS MINERÍA ILEGAL. Comisión de Energía y Minas aprobó dictamen que establece otorgamiento de concesiones mineras en las zonas de pequeña minería artesanal de Madre de Dios. Proyecto de congresista Salhuana no contó con la aprobación de Ministerio del Ambiente.

Sector minero preocupado por proyecto que favorecería a ilegales

ANDINA


COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

Señor presidente:

1. SITUACIÓN PROCESAL

a. Antecedentes procedimentales

PROYECTO EN CUESTIÓN. Dictamen, aun con cargo a redacción, logró 9 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones en la Comisión de Energía y Minas.

El último martes 4 de junio, la Comisión de Energía y Minas del Congreso aprobó un dictamen que propone establecer un régimen de solicitud y otorgamiento de concesiones mineras sobre las áreas correspondientes a las concesiones extinguidas, en las zonas de pequeña minería y minería artesanal de Madre de Dios.

Fuentes del sector minero mostraron su preocupación por esta iniciativa del legislador apepista Eduardo Salhuana, pues consideran que abre nuevamente la posibilidad de tramitar petitorios mineros en esa región, incluyendo a quienes están en el Reinfo, que como ya se sabe es utilizado también por los mineros ilegales. Esta medida, señalan, se da pese a la catástrofe ambiental y de salud que aún se vive en Madre de Dios y que motivó que se suspendiera el otorgamiento de derechos mineros en la zona. Para el gremio minero este proyecto favorecerá a los ilegales amparados en el Reinfo que serán beneficiados con las concesiones y podrán seguir destruyendo esa región.

Esta propuesta fue observada en octubre pasado por la Comisión Permanente del Congreso que la devolvió al grupo de trabajo que preside Segundo Quiroz para su revisión. Ahí se recomendaba la opinión del Ministerio del Ambiente (Minam) y de otros sectores ambientales ante una posible afectación directa a las actividades forestales en la conservación de bosques. Precisamente el actual proyecto no cuenta con la aprobación del Minam.

Para César Ipenza, especialista en delitos ambientales, si no se toman las salvaguardas previas para evitar que los futuros titulares de concesiones inviten a nuevos mineros a trabajar y que asuman todo impacto dentro de su concesión, el proyecto sí supondría un mayor riesgo ambiental.

Ipenza explicó que el otorgamiento de concesiones solo podría darse en las zonas permitidas, que corresponden al corredor minero y se mostró escéptico con muchos de los que van a recibir las concesiones. Advirtió que este proyecto no se puede leer solo sino con el proyecto de ley que pretende abrir el Reinfo.

"No todo lo que aparenta ser bueno, necesariamente resulta como se dice. Para mí, en la práctica, y por lo que hemos visto en Madre de Dios, es que aquellos que tienen una concesión terminan siendo tremendamente beneficiados porque invitan a terceros a trabajar en esas concesiones y les cobran por trabajar allá. Lo que vamos a ver es que aquí va a imperar el más fuerte y el que tiene la plata", indicó a **Perú21**.

El especialista no ocultó su desconfianza por los intereses de quien está detrás de este proyecto.

"Viniendo del congresista Salhuana no esperaría ningún proyecto bien intencionado. No entiendo la pretensión de aprobar este proyecto. Uno no es tonto de creer en sus buenas intenciones, ya sabemos cómo utiliza su posición para beneficiar a grupos de gente que no necesariamente quiere hacer las cosas bien", advirtió.

DEFIENDE PROYECTO

Este diario conversó con el congresista Salhuana, autor de esta iniciativa, quien defendió su proyecto y aseguró que este no busca beneficiar a los mineros ilegales y que más bien contribuirá al ordenamiento de la actividad minera y la determinación de responsabilidades sociales, ambientales y tributarias en Madre de Dios.

"Es todo lo contrario. El sistema legal existente sí promueve la minería ilegal porque en esas áreas no hay titular; si un área no es de nadie ¿quién la cuida?. Lo que vamos a hacer es darle título minero al minero que está trabajando, que está inscrito, que tiene su Igafom y que va a ser totalmente identificable para pagar su impuesto a través de la Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios", explicó a **Perú21**. El Igafom es el Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal y su aprobación es requisito indispensable para desarrollar la Minería Artesanal y de Pequeña Escala.

DATOS

- **Un reportaje de Punto Final** reveló que Salhuana habría intercedido en favor del empresario minero Saxi Arapa para lograr su inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) después de que el gobierno de Madre de Dios lo había excluido del registro.
- **Por esta denuncia,** la Procuraduría solicitó a la Fiscalía iniciar investigación preliminar contra Salhuana por peculado de uso.

¡LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 Y EL RAMAL DE LA LÍNEA 4 AVANZA EN EL CALLAO!

Evita la zona de trabajos usando el Plan de Desvío.

A partir del 16 de junio implementaremos el Plan de Desvío Vehicular aprobado por la Municipalidad del Callao, para iniciar la construcción de las Estaciones El Olivar y Quilca, del Ramal de la Línea 4.

Las obras se ejecutarán entre el Puente Aduanas y la Av. Quilca, sin afectar la continuidad vehicular de la Av. Faucett, que permanecerá abierta en ambos sentidos.

¡Seguimos avanzando en la construcción del primer metro subterráneo del Perú!



Encuentra las rutas alternas en
f/linea2metrolima
www.metrolima2.com

PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ATU AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO

SOCIEDAD CONCESIONARIA METRO DE LIMA LÍNEA 2

EDITORIAL

Despistado y sin luces

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, dio a conocer ciertas medidas que tomará como parte de lo que llamó "una reestructuración total" en las gerencias de Corpac, luego del clamoroso fallo de luces en la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Así, según Pérez-Reyes, se lograría "un estándar más exigente en cuanto al cumplimiento de la seguridad aérea... Vamos a hacer un control porque las situaciones que han ocurrido han tenido que ver con inacciones y omisiones". Se calcula, mientras tanto, que las pérdidas por este incidente –que afectó a 286 vuelos– ascienden a 10 millones de dólares.

Las disposiciones anunciadas consisten básicamente en la remoción de gerentes y la aprobación de una norma que facilite la compra de bienes en situaciones de emergencia. Sin embargo, no pronunció una sola palabra sobre la responsabilidad del presidente de la empresa estatal, José Luis Barrios, ni sobre la posibilidad de que él mismo diera un paso al costado, una semana después de que calificara como "fortuito" el accidente y que el Congreso decidiera interpelarlo.

"No tengo por qué renunciar. Tengo claras las respuestas a las preguntas para la interpelación..." fue todo lo que el ministro dijo ante el asedio de los hombres de prensa. Una lavada de manos monumental.

El mal estado de la red de luminarias quedó en evidencia en un reportaje de *Cuarto poder*: marañas de cables pelados en tramos clave de la pista de aterrizaje, por donde circulan a diario cientos de aviones transportando a miles de pasajeros provenientes de distintos puntos del país y del mundo. Una amenaza inminente para cualquier nave que se ve obligada a usar tan precarias instalaciones.

La situación de su protegido en Corpac empeoró con el paso de los días, especialmente luego de filtrarse la noticia de que la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) había enviado hasta cinco cartas a la institución informando sobre el mal estado del sistema eléctrico del Jorge Chávez. Sin embargo, solo una de esas misivas fue atendida.

Aparte del riesgo que significa para la vida humana, este desafortunado episodio, que ha dado la vuelta al mundo, daña severamente la imagen del Perú como destino turístico, una industria ya bastante golpeada por la pandemia y las revueltas sociales de hace dos años.

La indiferencia con que el Gobierno ha afrontado el hecho es inexplicable ¿Será que alguien especial desde la cúspide del poder protege a este funcionario, que el ministro del sector se siente obligado a blindarlo tan pertinazmente? ¿Será?

CORTITAS

NO SPEAK ENGLISH - I

Póngale cero

Desaprobada por los peruanos en las encuestas, la presidenta **Dina Boluarte** evidenció ayer también estar jalada en idiomas y a punto estuvo de un papelón. Durante la inauguración de uno de los colegios centenarios, la mandataria amagó iniciar una frase en inglés para agradecer las palabras de bienvenida que le dio un alumno en ese idioma. "Ai... am", "Ai... am" dijo la jefa de Estado y luego optó por reconocer que lo suyo no es el inglés. "Tenía que decirlo en inglés, pero todavía tengo que seguir estudiando", se sinceró Boluarte cuasi avergonzada ante el alumnado. Bueno, hay otras cosas, además del inglés, que la presidenta tiene que aprender. Cinco en aprobación, cero en inglés.



NO SPEAK ENGLISH - II

"Habla con obras"

Lo que Boluarte sí habló en perfecto español en dicho colegio fue su mismo discurso de los últimos meses, resaltando que sigue trabajando "pese a los obstáculos que intentan ponerle al Gobierno. Somos un Gobierno que habla con obras", dijo la presidenta, que no le habla a la prensa hace más de 60 días.

PREMIER APLICADO - I

Defensa histórica

El que sí aprendió su tarea y le pondrán su carita feliz en la frente en Palacio de Gobierno es **Gustavo Adrianzén**. El premier hizo una "histórica" defensa a la presidenta cuando le preguntaron por la desaprobación "histórica" de su jefa en las encuestas. "Lo único histórico es que estamos en el gobierno de la primera presidenta constitucional de nuestra historia republicana. Lo único histórico es que la presidenta ha tenido el valor de enfrentarse a una de las peores crisis de todo el constitucionalismo en el Perú", señaló y excediéndose en la franela, hasta se atrevió a afirmar que Boluarte en solo 16 meses ha logrado revertir la situación económica.

PREMIER APLICADO - II

Desacredita encuestas

No contento con ello, Adrianzén desacreditó los resultados de las encuestas y aseguró que la aceptación de la presidenta es mucho mayor de lo que reflejan las cifras. "Estoy seguro, que, pronto, las encuestas tendrán que mostrar lo que ahora ocultan", dijo el titular de la PCM que repitió que el Gobierno no va a hacer caso al "ruido político". Ah, esto lo manifestó en exclusiva para un periodista del canal estatal. Con razón.

PRÓFUGO HACE HÍGADO

Guerra de radicales

La temprana alianza entre la agrupación de **Antauro Humala** y Juntos Por el Perú (de **Roberto Sánchez** ¡plop!) parece haberle dolido al prófugo **Vladimir Cerrón** que no tardó en pronunciarse desde su cómodo exilio. "Después de la alianza entre ANTAURO y JP, podemos inferir que Antauro tiene una bancada parlamentaria caviar funcional a sus fines, la misma que apoya a la Fiscalía de Odebrecht. Se van esclareciendo las cosas", escribió el sentenciado por corrupción. Un lío entre condenados y radicales.



OPINA.21

ANDRÉS ROMAÑA

PRIVATICEN CORPAC

El escándalo en torno a Corpac puede tener el mismo futuro que tuvo el escándalo normalizado de Petroperú o el de Migraciones con la emisión de pasaportes; es decir, que la indignación sea momentánea, pero que al final nada cambie y las personas se acostumbren a la sinvergüencería permanente.

En el caso de Corpac es peor que los millones que se desembolsan continuamente a la quebrada Petroperú, o la ineptitud de Migraciones para ser efectiva como antaño, porque de Corpac dependen los miles de pasajeros que a diario se encuentran en el aire.

Los pilotos, tanto en el aire como en la tierra, siguen instrucciones de los controladores aéreos, desde la altitud a la que deben volar hasta en qué puerta deben estacionar el avión. Sin embargo, cuando se tiene a controladores con fatiga, que duermen en horario laboral mientras miles de vidas dependen de ellos en el aire, el riesgo de una tragedia con centenares de muertes es cada vez mayor.

Corpac ya estuvo involucrada en una tragedia hace poco, en 2022, cuando tres bomberos murieron al impactar un vehículo contra un avión. Luego se descubrió que los controladores ganaban sueldos de ministros y trabajaban horas extras; y, este año, la cereza del pastel fue el apagón en el aeropuerto Jorge Chávez, que fue un papelón a nivel internacional.

A raíz del último evento, la congresista Tudela ha presentado un proyecto para privatizar la empresa Corpac. Esta medida no solo es positiva, sino urgente. Esta empresa —así como todo el sector público—, ya sea por corrupción o ineficiencia, ha demostrado que no tiene la capacidad —irónicamente— para brindar seguridad al transporte más seguro del mundo.

Por ello, los dogmas ideológicos no deben ser motivo para mantener en riesgo a los miles de pasajeros diarios en el espacio aéreo peruano. Los congresistas y altos funcionarios también viajan en avión y dependen de esta desastrosa compañía.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Editora multiplataforma**: Esther Vargas. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Mesa:** David Tolentino. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Son números que no se ven en el mundo, ningún presidente es tan impopular (como Dina Boluarte)".
Alfredo Torres
Presidente de Ipsos Perú

EXPRESIDENTE ES PROCESADO POR FALLIDO GOLPE DE ESTADO

Pedro Castillo esperará su sentencia en prisión

El juez Checkley amplió a 14 meses la medida. La Fiscalía pide 34 años de cárcel para el exmandatario.

JUSTICIA TV



HASTA 2025. Una de las razones de la ampliación fue la constante dilación de la investigación.

El Poder Judicial amplió por 14 meses el plazo de prisión preventiva contra el expresidente Pedro Castillo Terrones, quien es acusado por el delito de rebelión ante un fallido golpe de Estado que intentó perpetrar el 7 de diciembre de 2022.

El juez Juan Carlos Checkley, del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria del Poder Judicial, dispuso aprobar el pedido que hizo la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos por los riesgos que representaba el dejar en libertad al golpista exjefe de Estado.

Entre ellos, se encuentra el posible peligro de fuga de Castillo Terrones, esto ante la solicitud de asilo político que el exmandatario pidió para él y su familia el día que decidió cerrar el Congreso.

"De otro lado, debe tenerse en cuenta que la gravedad de la pena solicitada por la Fiscalía (34 años de prisión) y la gravedad de los tres delitos, si bien no son criterios para imponer una prisión preventiva y en consecuencia prorrogarla, sumadas a la falta de arraigo y al factor relevante como es la posibilidad de asilo latente, suman como elemento de respaldo al peligro de fuga ya referido", aseguró Checkley en su fallo.

Otro de los factores que contribuyeron con la decisión fueron las constantes visitas que recibe Pedro Castillo por parte de congresistas. La Fiscalía sustentó que los aplazamientos del proceso por parte del abogado del vacado expresidente también suman para su permanencia en el penal de Barbadillo, donde se encuentra recluido.

El magistrado señaló también que el plazo ampliado de prisión preventiva responde a que el proceso de investigación contra el exmandatario está en etapa intermedia. Asimismo, explicó que la medida se computará del 7 de junio de 2024 hasta el 6 de agosto de 2025.

En este caso también están involucrados los exministros Betssy Chávez, Willy Huertas y Roberto Sánchez, para quienes han solicitado una sentencia de 25 años de cárcel.

DATOS

- **Entre tantas solicitudes que ha presentado Pedro Castillo también está** la de recibir una pensión vitalicia por haber sido presidente.
- **Esta fue rechazada, ya que según** la Ley N.° 26519 este derecho se suspende cuando el beneficiario es acusado constitucionalmente, salvo sentencia judicial que declare su inocencia.

"La falta de arraigo y la posibilidad de asilo latente, suman como elemento de respaldo al peligro de fuga".
Juan Carlos Checkley
Juez

OTRAS DENUNCIAS PESAN EN SU CONTRA

Castillo, no solo es investigado por el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre. También tiene una acusación constitucional en su contra por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado y colusión.

Dicha acusación fue producto de una denuncia constitucional presentada por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides en el marco de las investigaciones por los casos Petroperú, puente Tarata y Ministerio de Vivienda.

En mayo, el juez César San Martín, de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, negó el recurso de apelación que presentó Castillo por la mencionada investigación.

ENTREVISTA | ANDY CARRIÓN.
Abogado penalista

CAPTURA DE PANTALLA



"Este es uno de los casos más sólidos"

Tras la decisión del Poder Judicial de otorgar una ampliación de 14 meses de prisión preventiva contra el golpista Pedro Castillo, el abogado penalista Andy Carrión comentó a **Perú21TV** el tiempo y los procesos que deberían darse en torno a la investigación por rebelión que pesa sobre el exmandatario. Además, resaltó el nivel de solidez que mantiene este caso frente a los otros delitos por los cuales también se investiga a Castillo Terrones.

¿En esos 14 meses de prolongación debería haber una sentencia condenatoria?

Lo que busca la Fiscalía con lo logrado por el Poder Judicial es que, en suma, el expresidente Castillo no salga en libertad y que este tiempo en el que se va a encontrar en prisión preventiva pueda ya obtenerse una sentencia al menos en una primera instancia.

¿Ya debería darse el inicio del juicio oral? ¿Qué medidas debería de tomar el juez Juan Carlos Checkley? ¿Qué debería solicitar la Fiscalía?

Lo que está haciendo actualmente el juez supremo Juan Carlos Checkley es evaluar si esa acusación presentada por la Fiscalía reúne todos los parámetros necesarios para que el caso pase finalmente a juicio oral. De todos los casos que tienen contra el expresidente Castillo, este es uno de los casos más sólidos. La acusación puede demorar unos tres o seis meses adicionales.

¿Cuánto durará entonces el juicio contra el expresidente?

El juicio en rigor debería tomar como máximo un año, teniendo en cuenta que las pruebas de la Fiscalía son sólidas y que en rigor no necesitaría un plazo adicional para poder emitirse una sentencia en una primera instancia. Pero como todo, en el Poder Judicial estos plazos también pueden dilatarse en atención a que, por ejemplo, hay alguna inhibición por parte de algún juez o los testigos o actuación probatoria y eso puede también tomar un tiempo más allá de lo que se puede estimar.

ENTREVISTA | **ADOLFO CAHUANA.** Padre del capitán PNP asesinado

MAYRA CALDERÓN
mayra.calderon@peru21.pe

GEC



El dolor de un padre nunca acaba

Petición. Exhorta al Congreso a votar, de una vez, la ley que evita que asesinos postulen a cargos de elección popular.

Este viernes 14, acaba la legislatura y corre el riesgo de que no se reanude la votación del proyecto de ley de reforma constitucional, suspendida en diciembre pasado, para que los sentenciados por asesinato, terrorismo, corrupción y otros delitos graves no puedan postular a cargos de elección popular. Si dicha norma no se aprueba, en dos votaciones, antes de abril de 2025, Antauro Humala —sentenciado por asesinar a cuatro policías en el 'Andahuaylazo' y liberado en 2022 tras estar 19 años en la cárcel— podrá ser candidato en 2026 a la Presidencia. Sobre este tema, Adolfo Cahuana, papá de Carlos Cahuana, uno de los policías asesinados, conversó con **Perú21TV**.

¿Qué es lo que ha pasado con el pago de la reparación civil de Antauro Humala?
Como es público, Antauro fue excarcelado del penal de Ancón (en 2022), porque según las autoridades del INPE le habían reducido su pena porque había cumplido trabajos y estudio. Y, como usted sabe, estos trabajos nunca se realizaron, por boca del expresidiario (en una entrevista, dijo que no había asistido a talleres, pese a que figuraba que sí lo había hecho).

Ahora que ya está en libertad, dice que no va a pagar la reparación civil…
Lo que dice este delincuente es que no va a pagar la reparación civil. El Código Procesal Penal señala textualmente que para acogerse a la reducción de la pena, es requisito indispensable pagar la reparación civil. Igualmente, refiere que para salir del penal se ha tenido que presentar un informe del área psicológica, pero ese informe nunca ha sido presentado.

Durante todo este proceso, hasta el día de hoy, ¿los deudos de los policías no han recibido un solo sol de la reparación civil?
Claro, y no solo los deudos de los policías, sino que no han recibido esta reparación civil los 24 policías que fueron víctimas de secuestro, y que estaban en la comisaría de Andahuaylas; la sentencia judicial indica que se les debe pagar una reparación civil. Tampoco este sujeto ha pagado.

A su hijo, ¿cuánto le correspondía de la reparación civil?
Por cada policía fallecido, que son cuatro, a cada uno, dice la sentencia, se le debía pagar 280 mil soles.

¿Qué opina usted de que una persona con estos antecedentes, como Antauro Humala, pretenda postular a la Presidencia y esté haciendo alianzas con otros partidos?
Lamentablemente, la política se ha pervertido de esta manera, ¿no? Movimientos radicales, de ultraizquierda, se están tratando de unir para sacar provecho, y este sujeto, valiéndose de lo que él predica, que va a asesinar y fusilar, recorre los pueblos más oprimidos. Pero, los demócratas, todos los peruanos, debemos estar siempre atentos para que esta clase de individuos, especialmente este drogadicto, asesino y psicópata, Antauro Humala, no logre ni siquiera ser inscrito en una plancha presidencial.

En el Congreso hay un dictamen que evitaría que personas condenadas, y ya libres, por delitos graves postulen a un cargo público, pero aún no se debate…
Hay un proyecto de ley, para evitar que esta clase de sujetos postulen a un cargo público; pero, sin embargo, duerme.

¿Alguna exortación al Congreso para que se pueda votar este dictamen?
Me voy a dirigir al Congreso, y al presidente, al señor (Alejandro) Soto, para que sean los demócratas del Congreso quienes pongan fin de una vez a esto; y no se permita, bajo ningún motivo, que un tipo como Antauro Humala, que en su ideología está la palabra muerte, pretenda postular a un cargo público.



OPINA.21
ÁLVARO HENZLER

ALERTAS DEMOCRÁTICAS

El gobierno elegido en 2021 —primero Castillo y luego Boluarte— y el actual Congreso tienen responsabilidad por ahondar la degradación democrática. No solo se refleja por tener el menor apoyo ciudadano en el último tercio de siglo, sino por evidencia objetiva. The Economist, Freedom House, IDEA Internacional y V-Dem Institute coinciden en alertar sobre el avance hacia el autoritarismo y el retroceso en libertades civiles.

Esta semana termina una nueva legislatura. La reelección de gobernadores y alcaldes y el aumento del número de congresistas, aunque impopulares, son avances para una mejor representación. Deberían ser complementadas con la reforma para impedir que sentenciados por delitos realmente muy graves hagan vida política y reformas que incentiven las alianzas y frentes en la próxima elección. Ambas con proyectos de ley ya presentes en el ciclo legislativo.

Pero también se puede profundizar la crisis. El Congreso plantea aprobar una serie de reformas que, aunque parten de un problema real, se convierten potencialmente en contrarreformas. Acá solo tres de alerta.

1. Reemplazar la JNJ por la Escuela de la Magistratura. Aunque es cierto que el sistema de justicia está en crisis, por pleitos, ineficiencias y arbitrariedades, y tener una escuela es positivo, la receta rompe el principio de independencia y no interferencia del poder político en el nombramiento y remoción de autoridades electorales. El FMI y ONU han levantado sendas alertas.

2. Eliminar los movimientos regionales. Aunque es cierto que los partidos políticos y los movimientos regionales pueden tener exigencias disímiles y que es vital fortalecer a los partidos nacionales, la receta elimina instantáneamente a una fuerza viva regional. Podrían haber elegido un sistema para incentivar las alianzas y buscar un proceso más ordenado en el tiempo.

3. Aprobar una ley de regulación de ONG. Aunque es cierto que existe evidencia de dineros ilegales y criminales que usan a la sociedad civil en acciones en contra del bien público y que, en principio, toda institución privada requiere una buena regulación, la receta no plantea una mejor regulación técnica e inteligente, sino que tipifica faltas y sanciones con ambigüedad otorgando un potencial control político discrecional para eventualmente silenciar, sancionar o cerrar asociaciones. Tiene elementos similares a la regulación de Venezuela, Rusia y Nicaragua. Dieciséis embajadas del primer mundo ayer han alertado sobre el proyecto.

Mientras que el primer grupo de reformas cuenta con respaldo ciudadano y técnico, el segundo ha tomado por sorpresa a muchos y su introducción se ha dado sin mayor debate ni deliberación. Potencialmente, distorsiona y debilita instituciones clave de nuestro ya frágil sistema democrático.

CONGRESISTAS DEL LAPICITO FUERON INSULTADOS Y ECHADOS DE MERCADO

Huancayo repudia a Perú Libre y Cerrón

Población rechazó la presencia de Waldemar Cerrón y María Agüero y exigió que entreguen al prófugo.

Lo que antes eran vivas son ahora insultos. Huancayo, la ciudad que vio nacer al partido del prófugo Vladimir Cerrón y que llevó al poder al golpista Pedro Castillo, no quiere saber nada de Perú Libre. La población engañada abrió los ojos y no le cree más a la gente del lapicito. La dirigencia de este partido fue rechazada y echada a insultos de un mercado, a donde el fin de semana ingresó para hacer proselitismo.

Los congresistas Waldemar Cerrón y María Agüero y una decena de simpatizantes con pancartas y banderas, recibieron el repudio de los comerciantes y de las personas que se encontraban en el centro de abastos y que a gritos les exigieron que se retiren del local. "Váyanse", "Nadie los quiere", "¿Qué hacen en el Congreso?", "Todavía quieren reelección", "Fuera de acá", "Corruptos", "Vienen a provocar al pueblo", les gritaron a los dos legisladores.

La población huancaína también le reclamó a los parlamentarios por el prófugo Cerrón y exigió que lo entreguen a la justicia.

"¿Dónde está Cerrón? "¡Entreguen a Cerrón!", exigieron a viva voz los huancaínos. El hermano del prófugo y también vicepresidente del Congreso y Agüero, no tuvieron más que retirarse del local ante los gritos e insultos que no cesaban contra ellos.

Cerrón, Agüero, además de los congresistas Kelly Portalatino y Elizabeth Taipe, llegaron hasta Huancayo para participar de la conmemoración de los 34 años del asesinato de Jaime Cerrón Palomino, padre del hasta ahora no ubicable condenado por la justicia, Vladimir Cerrón.

? SABÍA QUE

Y mientras Vladimir Cerrón cumple nueve meses en calidad de prófugo y nada se sabe de él, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, aseguró ayer que existe un equipo especial de policías pendiente de su captura, y prometió que pronto será puesto en manos de la justicia.

VIDEO TWITTER



"FUERA". Waldemar Cerrón rechazado en el mercado.

CONGRESISTA AGUINAGA

Piden votar ley que fiscaliza fondos de ONG

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Aguinaga, dijo a **Perú21** que pedirá a los portavoces de las bancadas así como a la Mesa Directiva que, en esta semana, se priorice en la agenda del Pleno la votación de la ley que fiscaliza los fondos de las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Esto, debido a que no se colocó en la agenda de votación dicha iniciativa, y porque la legislatura acaba este viernes 14.

Sobre este tema, el analista político Iván Arenas dijo que "en los últimos 20 años, las ONG no se han dedicado a hacer cooperación para el desarrollo; se han dedicado a hacer activismo político".

ECONOMÍA & EMPRESAS

AUMENTO DE PRECIOS DEL SERVICIO POR CAMBIO DE METODOLOGÍA GENERARÍA 300 MIL NUEVOS POBRES

Nuevo cálculo de tarifas de agua traería pobreza

Modificación no contempla el cumplimiento de metas por parte de las EPS para el aumento de tarifas.

GEC



CONSECUENCIAS. En 14 regiones subirían las tarifas por decreto de Ministerio de Vivienda.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento emitió el Decreto Legislativo N.° 1620 a finales del año pasado que, entre otros planteamientos, modifica la metodología de cálculo de las tarifas de agua en el país.

Si bien la norma está pendiente de su reglamentación, el organismo regulador del sector, Sunass, ha advertido que dicho cambio generará un crecimiento importante en los precios por consumo de agua, que afectará a la población más vulnerable de caer en pobreza.

Mauro Gutiérrez, presidente ejecutivo de Sunass, afirmó a la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso que, según cálculos de los economistas de su representada, la norma como ha sido aprobada generará alrededor de 300 mil nuevos pobres, en las 15 regiones que están bajo su ámbito de regulación: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Tacna, Lima Metropolitana y el Callao.

"Existe una población importante que está muy cerca de la línea de pobreza. Por lo tanto, impactos o shocks sobre la capacidad de gasto de esa población (a causa de un incremento significativo de las tarifas de agua) puede llevarlas a pasar de no pobre a pobre", aseveró Gutiérrez.

DATOS

- **La nueva** metodología de cálculo de tarifas de agua llevaría a que en Lima Metropolitana y el Callao el número de pobres aumente en más de 100 mil, según la Sunass.
- **"En ningún lugar del mundo, una empresa** que comete una infracción o una falta y se le multa, ese costo se traslada a tarifas", sostuvo Mauro Gutiérrez, presidente ejecutivo de Sunass.

IMPACTO EN PRECIOS

Gutiérrez indicó que, si se toma en cuenta como ejemplo a una familia promedio que consume 15 metros cúbicos de agua, en el caso de Sedapal, de aplicarse la norma, la facturación de dicha familia pasaría de S/65.3 a potencialmente S/128, es decir, un incremento de 97%.

"Le estamos diciendo al regulador que tiene que ir sincerando de manera progresiva las tarifas".
Hania Pérez de Cuéllar
Ministra de Vivienda

En el caso de Sedalib, en la Libertad, al mismo nivel de consumo, la facturación pasaría de S/75.6 a S/128.1.

En el resto de las localidades de Trujillo, el precio promedio pasará de S/58.7 a S/128.1, un incremento de 118%.

METAS

El funcionario destacó que la nueva metodología tarifaria no contempla el cumplimiento de metas para el incremento de tarifas, que en la actualidad ocurre.

Mencionó que estas metas están asociadas tanto con la mejora de la calidad del servicio como con las inversiones que deben realizar las empresas prestadoras del servicio de saneamiento (EPS) para mejorar su prestación.

Además, permite a las EPS incluir multas en la determinación de la tarifa, con lo cual, en vez de mejorar, empeora la situación de los ciudadanos.



OPINA.21
FELIPE MORRIS

PENSIONES: UNA REFORMA MEDIOCRE

El jueves pasado el Pleno del Congreso aprobó en segunda votación una reforma previsional que se ha venido discutiendo durante varios años. La ley se aprobó entre gritos y quejas en una sesión en que participaron menos de la mitad de congresistas, demostrando su desinterés en una reforma tan importante. Votaron a favor 38, en contra 10 y se abstuvieron 16. Algunos consideran que la votación fue fraudulenta porque no se respetó el reglamento del Congreso y se contabilizó votos de congresistas que no estaban presentes en una sesión presencial.

Entre los aspectos positivos, se permite mayor competencia en la administración de fondos (aunque no queda claro si realmente se materializará), se introduce una pensión mínima para el SPP igual que en el SNP (con aportes de 10, 15 y 20 años), se prohíben nuevos retiros extraordinarios de fondos y se obliga a los independientes a aportar con aumentos progresivos (aunque en porcentajes bastante menores del ingreso). No le doy vida larga a esta obligación de aportar, ya que es probable que ocurra como la vez anterior, cuando se aprobó algo similar y se terminó derogando. La ley también estableció una "pensión de consumo" financiada con el aporte del 1% de las compras anuales que realiza el afiliado con un tope de 8 UIT (S/41,200), siempre que las boletas no superen los 700 soles, que iría a su cuenta individual para complementar su pensión. Es una propuesta complicada de implementar, no va a generar muchos ahorros, es regresiva y tendrá un alto costo fiscal, por lo que terminará beneficiando a quienes no lo necesitan.

En el lado negativo, la ley no eliminó la posibilidad del retiro del 95.5% del fondo al momento de jubilarse para todo el universo de aportantes, sino solo para los menores de 40 años a partir de su vigencia. Esto implica que la llamada ley 95.5% se mantendrá vigente hasta 2049 cuando todos los actuales afiliados mayores de 40 años se jubilen, dejando la puerta abierta durante 25 años para que alrededor de 4 millones de personas adicionales se jubilen sin pensión. Esto es un verdadero disparate si lo que se busca es un mayor número de pensionados. La afiliación automática a la ONP a los 18 años si previamente no optaron por inscribirse en el SPP también es negativa: debió ser al revés. También es malo que la ley establezca que cuando un jubilado va a requerir recursos estatales para complementar una pensión mínima, su fondo se transfiera a la ONP que se encargará de pagar la pensión, cuando lo deben hacer las AFP o las empresas de seguro.

Por último, la ley se aprobó sin mayor análisis sobre su costo fiscal en el corto y largo plazo, algo preocupante en el contexto actual en que el país requiere un mayor control de los déficits fiscales para proteger nuestra calificación de grado de inversión. Habría sido mejor que esta reforma no se apruebe, ya que contiene una serie de vacíos e imprecisiones al no considerar las recomendaciones de los entes especializados como la SBS, el BCR, el MEF y la OECD; y de los especialistas en la materia.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle ↑	Interbancario ↑
COMPRA	S/3.750	S/3.765
VENTA	S/3.785	S/3.781



	Calle ↑	Interbancario ↓
COMPRA	S/4.092	S/3.708
VENTA	S/4.200	S/4.420



PERÚ GEN	-0.96%	NASDAQ	+0.35%
LIMA 25	+0.25%	EURO STOXX 50	-0.69%
DOW JONES	+0.18%	FTSEUROFIRST 300	-0.29%

LA PROPUESTA TIENE POR OBJETIVO REACTIVAR LA ECONOMÍA, LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EL CIERRE DE BRECHAS

Confiep plantea 17 medidas para mejorar la economía e inversiones

■Sugirió derogar las normas de tercerización y relaciones colectivas del expresidente Castillo.

El presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante Canny, entregó al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, un documento de trabajo que contiene 17 propuestas, cuyo objetivo es reactivar la economía, la lucha contra la inseguridad ciudadana y el cierre de brechas.

Los planteamientos de Confiep están enfocados en los ámbitos de: seguridad, economías ilegales, salud, sector agrario, mercado laboral, vivienda, educación, infraestructura, cabotaje, clima de inversiones, mipymes, sistema de pensiones, gestión pública, reforma política, Petroperú, telecomunicaciones y turismo.

GEC



■ **TRABAJO.** Las medidas son el resultado de reuniones con expertos y autoridades.

PRINCIPALES PROPUESTAS

Economías ilegales: planteó el control de los eslabones de la cadena de valor de la minería ilegal y de los insumos que sirven para esta actividad, así como la instalación de escáneres en los puertos para detección de mercadería ilícita.

Salud: propuso fortalecer la gobernanza de Essalud, a través del empoderamiento de su directorio y gerencia orientados a la excelencia en la ejecución del gasto y la oferta de servicios de calidad y oportunos.

Agrario: propuso aprobar una nueva ley para el sector, que permita recuperar las políticas públicas agrarias promotoras.

Mercado laboral: sugirió derogar las normas de tercerización y relaciones colectivas del expresidente Castillo. Establecer una metodología clara y predecible para evaluar el monto justo del salario mínimo, así como un régimen flexible para que las personas que trabajan en la informalidad pasen a la formalidad.

Infraestructura: usar de forma extensiva los mecanismos de Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas, así como perfeccionarlos para hacerlos más atractivos. Acelerar la ejecución de grandes proyectos de infraestructura y acelerar la licitación y ejecución de proyectos.

Clima de inversiones: simplificar la tramitología empresarial, revisar las metodologías de sanción de Indecopi y avanzar la propuesta de ordenamiento territorial. Asegurar la continuidad de las mesas ejecutivas.

Sistema de pensiones: ratificar la importancia de realizar una reforma y sustentarla en cuentas individuales de capitalización. Gestión pública: defender la Ley de Servicio Civil y fortalecer a su autoridad. Resolver la poca efectividad de los gobiernos subnacionales.



DATOS

■**Confiep** planteó la evaluación de financiamiento privado para Petroperú o ceder su administración a una empresa privada para evitar salvatajes.

■**Se propuso** dar en concesión el Centro de Convenciones de Lima.

CONSIDERÓ QUE LAS EXONERACIONES TRIBUTARIAS APROBADAS POR EL CONGRESO NO SE JUSTIFICAN

Exoneraciones preocupan al MEF

El ministro de Economía, José Arista, señaló que observa con preocupación las iniciativas legislativas que se aprueban en el Congreso para establecer exoneraciones tributarias.

"Veo con preocupación muchas normas que se discuten acá en el Congreso. Algunas se aprueban a nivel de comisión, las cuales generan espacios tributarios que la verdad no creo se justifiquen", afirmó.

Arista sostuvo que, si se aprueban cada vez más exoneraciones, no se puede pedir a la vez más financiamiento, porque de algún lado deben salir los recursos para financiar las grandes necesidades del país.

"El país necesita mucha investigación, tenemos que potenciar aquellas que van a favor de la gente", agregó.

Durante su presentación ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, José Arista señaló que se deben poner en la balanza esas exoneraciones que se proponen versus la necesidad de recursos para la investigación.

El ministro reconoció que se debe apostar más por la ciencia y la tecnología, pero que se deben considerar algunos aspectos para que la investigación sea de utilidad para el país y la población.

GEC



■ **José Arista**

SOBRE INJERENCIA POLÍTICA EN SUNASS

Reguladores corrigen a ministra de Vivienda

Ositran, Osiptel, Sunass y Osinergmin se manifestaron sobre las declaraciones de la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar, que sugieren injerencias políticas en la elección del presidente de Sunass.

Señalaron que los procesos de selección de los presidentes ejecutivos y miembros de los consejos directivos de los organismos reguladores son de los más rigurosos y transparentes.

Indicaron que dicha elección se realiza en estricto cumplimiento de la normativa vigente y su transparencia es reconocida por la OCDE. "Rechazamos tajantemente cualquier afirmación que sugiera intromisiones políticas e intereses subalternos en la elección del presidente de la Sunass", dijeron.

ENTREVISTA.21

ALVARO TRENEMAN
alvaro.treneman@peru21.pe





ISABELLA CHANCAHUANA
ESTUDIANTE DE FÍSICA

Isabella Chancahuana no se amilanó ante los comentarios negativos sobre su elección vocacional. Que las carreras STEM (ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas por sus siglas en inglés) sean conformadas en su mayoría por hombres no significó nada para ella, pues su pasión por la Física, ciencia que logró cautivarla y que la ha llevado tan lejos, sigue tan viva como nunca.

Es, precisamente, esta pasión por las interacciones entre los cuerpos, el estudio de los fenómenos físicos y la cuántica que llamó la atención de Huawei, la compañía tecnológica que busca reconocer a los talentos en ciencias a través del programa Semillas para el Futuro, y recientemente nombró a Isabella como una de sus embajadoras globales.

¿Por qué elegiste Física?
Es algo curioso, Física era el curso en el que tenía las notas más bajas en el colegio. No eran malas notas, pero eran las más bajas en comparación con humanidades. Entonces, me dije "¿si tengo notas altas en estos cursos, por qué aquí no?". Lo tomé como un rato personal y me di cuenta de que la física es más que solo ecuaciones. Yo la veo como la base de toda la ciencia.

Inicialmente, ¿qué querías estudiar?
Biología era uno de mis cursos favoritos. Pero solo llegué a estudiar un semestre en la Cayetano. También me gustaba la química, pero siempre me decía ¿por qué física no me cuadra? He escuchado frases de niñas o chicas que dicen "no soy buena en las matemáticas" y yo les respondo desde mi experiencia personal que no es que les falte capacidad, es cuestión de encontrarle el gusto.

¿Y qué te gustó de la Física?
Me comenzó a gustar la Física a través del curso de óptica. Comencé a ver qué era la óptica y cómo era la composición de colores, qué es un color, cómo nosotros vemos el reflejo de una onda. Ese hecho me pareció tan interesante que me puse a buscar sobre Isaac Newton. Llegué a lo que era la descomposición del haz de luz a través del prisma y dije ¿qué es esto?

Ahora, hay pocas mujeres en ciencias, ¿no?
Cuando llegué a San Marcos éramos cuatro chicas en mi salón y creo que en toda la promoción. Este hecho comienzas a cuestionártelo. No es un tema de que no hay voces, creo que es un tema de visibilidad. Mis primas, por ejemplo, se inclinaban por el Derecho, pero cuando llegaba con mis temas de física conceptual, se interesaron. Ahora una de ellas estudia Farmacia Bioquímica.

Generaste un cambio.

> ***"Física era el curso en el que tenía las notas más bajas en el colegio. Me dije '¿si tengo notas altas en estos cursos, por qué aquí no?'".***

Sí. Yo creo que el hecho de ver a alguien es importante, alguien cercano. Es algo que yo tuve porque mi mamá es obstetra y tiene mucha vocación. Ella me decía que tenía que estudiar lo que me haga feliz. Mi mamá también es de San Marcos y me enseñaba sus libros.

La importancia de los padres.
Yo me siento muy afortunada de haber tenido ese ejemplo. En la universidad me di cuenta de que no todos lo tenían. Una figura a quién seguir en carreras STEM y que sea mujer. Por eso me uno al grupo WIE (Mujeres en Ingeniería por sus siglas en inglés), que es el grupo selecto de mujeres de todas las carreras y forma parte del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE).

¿Qué dijeron tus padres cuan-

ISABELLA CHANCAHUANA

> "La física es más que solo ecuaciones, es la base de toda la ciencia"

ES EMBAJADORA GLOBAL DEL PROGRAMA SEMILLAS PARA EL FUTURO DE HUAWEI, UNA INICIATIVA QUE BUSCA ACERCAR A LOS JÓVENES A LAS CIENCIAS.

AUTOFICHA

■ "Soy estudiante de la carrera de Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y me especializo en Ciberseguridad Cuántica y Telecomunicaciones. Además, fui presidenta del Grupo de Afinidad de IEEE-WIE Women in Engineering".

■ "Actualmente, soy embajadora global del programa Semillas para el Futuro de Huawei, una iniciativa de esta marca que busca acercar a los jóvenes a las llamadas carreras STEM, fomentando su interés y contribuyendo a la formación de científicos e ingenieros".

■ "Entre mis logros más destacados se encuentra haber sido finalista en el Hult Prize Tokyo Regional Summit, donde representé a mi universidad y a mi país. Asimismo, he participado en el Tsukuba Transpacific Exchange Program y he formado parte de la delegación de Esgrima de la UNMSM".

do cambiaste a Física?
Mi mamá siempre ha sido muy fan. Me decía que estaba a tiempo, que era joven y si me equivocaba, podía corregir, pero que lo piense bien. Mi papá era más preocupado, me recomendó que terminara y luego podía estudiar una segunda carrera.

Me dices que también te gustan los idiomas.
Sí. El inglés lo manejo bien, luego estudié el bahasa de Indonesia, después comencé con el coreano y ahora estoy aprendiendo chino. Me gusta escuchar rap en otros idiomas.

Ahora eres parte de Semillas para el Futuro.
Es un programa dirigido a estudiantes universitarios al que uno postula y en el que llevé cursos introductorios en tecnología emergente como inteligencia artificial, computación en la nube, energías renovables,

"Estudié el bahasa de Indonesia, después comencé con el coreano y ahora estoy aprendiendo chino. Me gusta oír rap en otros idiomas".

además de contactarme con estudiantes de otras universidades. Te terminas graduando una vez que entregas tu proyecto, el de mi grupo fue una aplicación que, utilizando tecnologías de Huawei como las librerías, podía detectar el cáncer, el melanoma, en edades tempranas. Ganamos a nivel nacional.

¿Y cómo te vuelves embajadora global?
Una vez termina la fase nacional se toman exámenes y se hacen ciertos cursos. Entonces, te postulan como candidata y se divide a través de regiones. Yo era una de las candidatas para ser embajadora regional de Latinoamérica y el Caribe. Como fue un tema de votos terminé pasando y siendo la embajadora de Perú, que iba a competir ahora en la fase regional en Colombia. Mi proyecto se basó en lo que yo venía haciendo, el trabajo para reducir las brechas de género en carreras STEM.

¿Qué tal esa experiencia?
El networking que se hace es impresionante. Todos hablan de todo lo que han implementado, lo que han aprendido. Hicimos una comunidad muy bonita con mis compañeros de Brasil, Argentina, Bolivia, El Salvador, Trinidad y Tobago.

¿Ahora qué viene?
Ser embajadora global me ha servido para ver la realidad del Perú y ahora voy a estar en junio viajando a China para conocer a los otros embajadores globales.

¿Qué mensaje le darías a las chicas?
Si te gusta, postula. Hay mujeres en STEM y siempre hay una oportunidad.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

UN OBISPO ENTUSIASTA DE CAVIARES Y SEDAPAL

-Ayer nos enteramos que el grupúsculo Juntos Por el Perú (JPP) ha pactado con el psicópata fascista de Antauro Humala. ¡La izquierda peruana más bajo no puede caer! Villarán, Cerrón, Goyo Santos y Pedro Castillo unos corruptos comprobados. Verónika Mendoza de otrora mucama de Nadine (¿Se acuerdan cómo negaba su letra en las agendas de Heredia, en donde se hablaba de movimientos raros de dinero? Por supuesto que la Fiscalía nunca investigó ese tema) a posterior rabona de Pedro Castillo, a quien le prestó a sus espoliques Pedro Francke y Anahí Durand como ministros. ¿Sigrid Bazán abandonará ahora JPP y saldrá a lavar la bandera en protesta junto a Mónica Sánchez, Tatiana Astengo y Rocío SS?

-El mismísimo juez César San Martín declaró hace un tiempo en RPP que incluyó el término "lesa humanidad" en su sentencia "Made in Spain" de Fujimori solo como una declaración, porque ese agravante NO existía en nuestro sistema penal. A ver si los genios de La República y de la izquierda entienden eso en sus cabecitas.

"Ayer nos enteramos que el grupúsculo Juntos Por el Perú (JPP) ha pactado con el psicópata fascista de Antauro Humala. ¡La izquierda peruana más bajo no puede caer!"

-Es una desgracia que Bergoglio nos haya colocado a un rojo ignaro como obispo limeño. Entre su reciente defensa ardorosa de los caviares y su oposición demagógica a la privatización de Sedapal, este curita de parroquia Castillo nos confirma su corazoncito izquierdista y sus neuronas desfasadas, porque nadie medianamente inteligente puede defender a Sedapal. Y que este curita se entere de que el agua potable de La Habana es gestionada por privados.

-Veo que el marido de Clara Elvira Ospina ya entró a trabajar en la PUCP. ¡Menuda agencia de empleo para rojos y caviares en que acabó esa otrora pluralista universidad!

-No preocuparse mucho por el pataleo europeo y gringo por las ONG, que la Unión Europea cambiará su filosofía caviar con estos triunfos derechistas. Buenas noticias: El peruanista Hermann Tertsch (VOX) revalidó como eurodiputado y el también peruanista Jorge Martín Frías (VOX) entra al Europarlamento. Ambos serán dos aliados de mucho peso contra los "progres" europeos. Y en EE.UU. ya llega Trump.



RICHARD ARCE
OPINA

YO CAVIAR

El monseñor Carlos Castillo, arzobispo de Lima, ha sido incisivo en la homilía dominical desde la catedral de Lima, sobre el estereotipo y la adjetivación de "caviar", que hoy en día es muy utilizado para descalificar al adversario, que solo sirve para deslegitimar cualquier iniciativa que busca cuestionar la agenda conservadora de los extremos —derecha e izquierda— que hoy están unidos en el Congreso y están en una arremetida brutal contra la ciudadanía, los derechos civiles e inclusive legislando para favorecer a la delincuencia.

Olvídense de la acepción que tenía el término "caviar" en su momento, cuando se utilizó por primera vez allá a finales de los años 70, en los sectores sindicalistas del Partido Socialista francés, que tenía en el gobierno de esa época a François Mitterrand, cuestionando a sus camaradas que provenían de la academia o de sectores económicos acomodados que militaban en la izquierda; pero ojo, era una crítica política muy distante a lo que hoy significa.

Hoy, no tiene nada que ver el término que se acuñó en esa época como "caviar", al contrario, es un término peyorativo, un insulto al adversario político, que ante la falta de argumentos generalizan el adjetivo para descalificar a todo aquel que disiente o, peor, que se atreva a cuestionar o criticar los abusos y atropellos que cometen los extremos en el poder; ojo no es solo la extrema derecha, es también la extrema izquierda que utiliza muy bien el mote, para descalificar al oponente.

Por eso, monseñor Castillo ha sido enfático en su alocución dominical, con la utilización del término "caviar" como insulto y como tacha a cualquiera que quiera aportar algo importante a la sociedad.

Las redes sociales están llenas de insultos y agravios y el término común que utilizan para descalificar los troles es el de "caviar". Me genera temor que esto escale, porque hay que recordar la adjetivación y condena a los judíos, que después se convirtió en la persecución histórica que sufrieron.

Ojo, somos un país laico, pero con mucha tradición católica, por tanto, la palabra del monseñor Castillo es referente para millones de peruanos que nos sentimos católicos, pero que evidentemente respetamos y toleramos las otras creencias religiosas, sin distinción.

MUNDO



"Nunca como hoy Venezuela ha estado preparada y decidida para avanzar en la conquista de su libertad".
María Corina Machado
Principal líder opositora venezolana

ARGENTINA. HA LLEVADO A CABO UN SEVERO AJUSTE ECONÓMICO

Javier Milei cumple seis meses en la Presidencia

"Se pasó la 'motosierra' (política de recortes) por cada rincón del Estado", dijo el portavoz Manuel Adorni.

BUENOS AIRES (EFE).- El presidente de Argentina, Javier Milei, cumplió este lunes seis meses al frente del Ejecutivo, un tiempo en el que ha llevado a cabo un severo ajuste económico que le permitió lograr superávit fiscal, pero lidia con las complicaciones políticas de una minoría parlamentaria.

"En una Argentina despedazada como la que encontramos por supuesto que no hay ni una décima parte del trabajo realizado, porque estaba colapsada e infectada de populismo y de unas formas que no son las de un país normal", describió el portavoz presidencial, Manuel Adorni.

"Se implementó un programa económico ortodoxo, de estabilización económica y se pasó la 'motosierra' (como Milei llama a su política de recortes a los subsidios) por cada rincón del Estado", agregó.

EFE



HABLA LA CALLE. Milei tiene seguidores acérrimos.

Pese a la minoría parlamentaria, Milei ha logrado equilibrar las cuentas públicas de Argentina y desacelerar la inflación. "Van seis meses y el Congreso no ha aprobado ninguna ley a este Gobierno y aun así los resultados han sido excelentes", dijo Adorni.

El Senado se reunirá mañana para debatir la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, también conocida como 'Ley Ómnibus', con la que Milei pretende sentar los principios fundamentales para sus reformas estructurales.

DATOS

- **Milei hizo siete viajes al extranjero.**
- **Dialogó con el expresidente de EE.UU. Donald Trump; el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu; el CEO de Tesla y SpaceX, Elon Musk; el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, y el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg.**

ISRAEL NO DEJÓ CLARO SI SE SUMA A LA RESOLUCIÓN

Consejo de la ONU apoya tregua en Gaza

EFE



EL HORROR. Guerra ya dejó más de 37,000 muertos.

NACIONES UNIDAS (EFE).- El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este lunes una resolución presentada por Estados Unidos de apoyo a la propuesta de tregua que dio a conocer el presidente Joe Biden el 31 de mayo, en la que se establece un plan de tres fases para poner fin a la guerra en Gaza, conflicto que ha cobrado ya más de 37,000 muertos.

El documento "envía un claro mensaje a Hamás: que acepten el alto al fuego sobre la mesa. Israel ya ha dado su visto bueno al acuerdo, y los combates podrían cesar hoy si Hamás hace lo mismo", dijo la embajadora de EE.UU. ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield.

Israel advirtió que no piensa "comprometerse en negociaciones interminables y sin sentido". La coordinadora política de la misión diplomática israelí, Reut Shapir, no dejó claro si su país apoya la resolución. "Israel se aferra a sus principios, y estos no han cambiado. Seguiremos (combatiendo)", dijo Shapir.

EE.UU. UNO DE CADA CINCO ELECTORES PREFIERE UN TERCER CANDIDATO

Votantes latinos miran a Kennedy

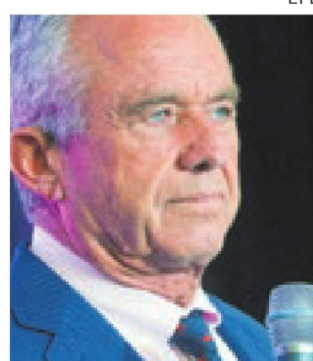
DENVER (EFE).- Casi uno de cada cinco votantes latinos descontentos por las actuales opciones políticas votaría por un tercer candidato en las elecciones presidenciales de noviembre, con un potencial impacto negativo en las aspiraciones de reelección del presidente Joe Biden, según un sondeo revelado este lunes.

La encuesta entre 2,000 probables votantes latinos muestra que el apoyo a Biden cae dramáticamente cuando a los votantes se les ofrece una tercera opción, además del expresidente Donald Trump (2017-2021).

El reporte difundido este lunes por la organización Voto Latino encontró que el 18% de votantes latinos consultados indicó que respaldaría a un candidato no afiliado con los demócratas o republicanos, que, en el caso de las elecciones presidenciales de 2024, sería Robert F. Kennedy Jr. "La mayoría de esos votantes son jóvenes y mujeres. Así que, entre los votantes latinos, la amenaza ahora que enfrenta Biden no es Trump, sino Kennedy", explicó Diana Castañeda, de Voto Latino.

Sin embargo, el respaldo de los votantes latinos hacia Kennedy podría no llegar a materializarse por falta de motivación para ir a votar y desconocimiento del candidato.

EFE



Su presencia le resta a Biden.

CUBA. GRUPO DISIDENTE LANZA ALERTA

Damas de Blanco denuncian arrestos

LA HABANA (EFE).- El grupo disidente cubano Damas de Blanco denunció este lunes la detención temporal de, al menos, siete activistas en La Habana y en la provincia de Matanzas (oeste).

La líder de la organización, Berta Soler, y su esposo, el expreso político Ángel Moya, informaron en redes sociales de su arresto, así como el de una activista más del grupo en La Habana y otras cinco en la localidad de Colón, en Matanzas. Moya relató que tanto Soler como él fueron detenidos a la salida de la sede de las Damas de Blanco, en la barriada habanera de Lawton.

Se trata del domingo represivo número 90 registrado por ese colectivo opositor femenino desde 2022.

JOSEP RULL, CANDIDATO DE JUNTS, DE CARLES PUIGDEMONT, FUE ELEGIDO NUEVO PRESIDENTE DEL LEGISLATIVO

El partido independentista logra la Presidencia del Parlamento de Cataluña

Marine Le Pen, de la ultraderecha francesa, dijo que Jordan Bardella es su candidato a primer ministro.

BARCELONA (EFE).- Las aguas siguen movidas en Europa. Josep Rull, candidato de Junts, el partido independentista del expresidente de Cataluña Carles Puigdemont, fue elegido este lunes nuevo presidente del Parlamento regional con el apoyo de tres partidos soberanistas.

EFE



LAS AGUAS MOVIDAS. El independentismo catalán avanza.

Así se asegura la presidencia de la cámara regional para un diputado de Junts, que dispondrá de diez días hábiles para abrir consultas con los líderes parlamentarios y proponer a un candidato a la investidura del próximo presidente del gobierno catalán. Aspiran tanto Puigdemont, que reside en Bélgica desde que huyó de España tras el referéndum ilegal de independencia de 2017, como el socialista Salvador Illa, ganador de los últimos comicios regionales.

! TENGA EN CUENTA

Grupo ultraderechista Alternativa para Alemania, que se erigió segunda fuerza en elecciones al Parlamento Europeo, pidió al canciller Olaf Scholz que convoque comicios anticipados.

EN FRANCIA

Por otro lado, en París la líder de la formación ultraderechista francesa Agrupación Nacional (RN), Marine Le Pen, confirmó este lunes que Jordan Bardella, cabeza de lista en las elecciones europeas del domingo, en las que arrasó, es su candidato a primer ministro, si gana las legislativas del 30 de junio y el 7 de julio. “Desde hace meses trabajamos juntos para el momento en que lleguemos al poder”, dijo Le Pen.

El presidente Emmanuel Macron urgió este lunes a los franceses a tomar la “decisión correcta”, un día después de sorprender a Francia y Europa con la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas a raíz de la victoria de la ultraderecha en los comicios europeos.

POR DIVERSOS DELITOS

Irán ejecutó a 237 personas en 2024

AFP



Las duras leyes en Irán.

COPENHAGUE (EFE).- Las autoridades iraníes ejecutaron a 237 personas en 2024, un 32% menos en comparación con el mismo periodo de 2023, según Iran Human Rights. Esta disminución se debió a las elecciones parlamentarias y presidenciales.

De las 237 ejecuciones, 138 fueron por delitos relacionados con drogas, 83 por asesinato, 14 por enemistad con Dios y dos por violación.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA		Radiación UV	CALIDAD DE AIRE	
Mínima 16°	Máxima 19°	09 UV (Muy alta)	Surco	Regular
			Comas	Regular
			El Agustino	Malo

POLICÍAS ATRAPAN A MIEMBRO DE LOS MALDITOS DE VILLA HERMOSA CUANDO COBRABA CUPOS A VENDEDORES DE POLLOS DE LA CACHINA

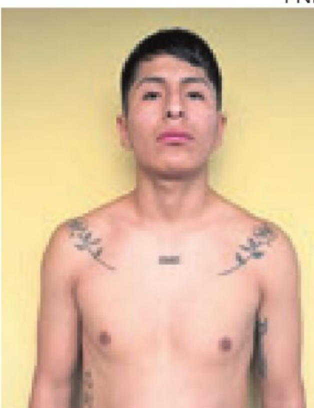
Cae 'Cachaco', extorsionador de colegios y mercados en SJL

Sujeto aceptó que escribió mensajes amenazantes pidiendo S/15,000 a dueños de colegio Ciber Uni.



EVIDENCIAS. Agentes sospechan que Jimmy Junior Alexis Carhuancho Rojas (21) disparó contra fachada de colegio Ciber Uni.

PNP



Cuando cobraba cupos a comerciantes de pollos del mercado La Cachina, policías atraparon a Jimmy Junior Alexis Carhuancho Rojas (21), 'Cachaco', uno de los extorsionadores de colegios de Lima Este, entre ellos el Ciber Uni, ubicado el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL).

'Cachaco', miembro de la banda criminal Los Malditos de Villa Hermosa, encabezada por el delincuente alias 'Farruko' (no habido), venía siendo seguido por agentes de Inteligencia de la Brigada Especial Contra el Crimen (Brecc). Es así que, el fin de semana, fue detenido al interior del conocido mercado negro.

"Se le capturó en el mercado. Ya había cobrado a dos polleros, uno pagó 800 y el otro 550 soles. Hizo un depósito al líder, jefe, de la banda ('Farruko'), por un valor de 1,350 soles. Y, siguió cobrando. Por eso, lo encontramos en posesión de 133 soles. Él acepta eso", detalló el coronel PNP Rafael Morón, jefe de la Brecc de SJL.

Según las investigaciones, Los Malditos de Villa Hermosa extorsionan desde hace un año a los propietarios de los 600 puestos del mercado La Cachina y otros centros de abastos de la zona. Cada comerciante paga semanalmente entre 20 y 30 soles, según los cuadernos que se le encontró a 'Cachaco'.

SABÍA QUE

Al detenido se le investiga por el presunto delito de extorsión, en agravio del colegio Ciber Uni.

Frente a las amenazas, los promotores de dicha escuela suspendieron las clases presenciales.

EXTORSIÓN A COLEGIO

En el interrogatorio, el acusado también aceptó que escribió los mensajes amenazantes contra los dueños del colegio privado Ciber Uni, aunque negó haber realizado los disparos contra la fachada.

"Según el video, es el mismo", refirió el coronel Morón. Para corroborar las evidencias, el sujeto pasará por una pericia antropométrica, que determinará si es la persona del video, y un examen grafotécnico, que confirmará si es su letra.

La banda de 'Cachaco' exigía a los propietarios de dicha escuela el pago de S/15,000 para dejarlos trabajar.

Entre sus pertenencias, el sujeto tenía seis municiones de pistola parabellum, cuatro de fusil AKM, una carta que decía: "El que no quiere pagar lo llenamos de plomo como al colegio Ciber Uni, ctm. Atte. Los Malditos del Loco 933845565". Además, un celular, S/130, un cuaderno de registro de cobro de cupos, 317 ketes de PBC y ocho bolsas de Cannabis sativa.

HAY TRES DETENIDOS

Ubican a 'Valery' en hostal de la selva

PNP



Hace un mes la raptaron.

Un mes después de su desaparición en Lima, 'Valery', de 13 años, fue encontrada ayer en la provincia de Atalaya, región Ucayali. Tres sujetos implicados en su rapto fueron detenidos.

La menor de edad fue ubicada en la habitación N.° 25 del hospedaje Rabi, en compañía de John Franco Tipismana (38) —quien alegó ser su enamorado—, Diego Puma Ayala (28) y Matías Puma Reyes (18), tío y primo, respectivamente de la adolescente.

Los intervenidos, al estar implicados en la comisión del delito contra la libertad sexual-violación de menor, fueron conducidos a la Comisaría de Tahuanía, para las investigaciones de ley.

MINISTERIO PÚBLICO REVELA ANÁLISIS DE OBSERVATORIO DE CRIMINALIDAD

49.4% de violadores son familiares

Nueve de cada 10 menores de edad violentados sexualmente tienen entre 7 y 13 años y el 49.4% de condenados por este delito pertenecían al círculo familiar de las víctimas, arrojó un reciente informe del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

Según el documento, "el 93.5% de las víctimas de estos delitos fueron niñas y/o adolescentes mujeres, mientras que el 6.5% fueron niños y/o adolescentes varones".

Con relación al rango de edad de las víctimas, el estudio indica que "un 90% tienen de 7 a 13 años". Otro hecho que resalta es que "el 49.4% de los condenados pertenecía al círculo familiar de las víctimas niñas, niños y adolescentes".

El informe —denominado Caracterización de la violación sexual de niñas, niños y adolescentes menores de 14 años— señala que el 100% de los condenados por este delito fueron hombres. Además, precisa que Lima concentra el mayor número de casos de violación sexual, con un 64.9%, mientras que Callao y Junín siguen en la lista con un 6.9% y 5.4%, respectivamente.

Los resultados del estudio están sustentados en los dictámenes emitidos por la Fiscalía Suprema de Familia, en el periodo de enero a junio de 2023.

ANDINA



Abuso en el hogar.

FISCALÍA LOS INVESTIGA POR DIVERSOS DELITOS

Piden detención para los 61 del búnker de SMP

La Séptima Fiscalía Penal de Lima Norte solicitó detención judicial en flagrancia contra las 61 personas intervenidas el domingo en un bar que funcionaba como el búnker La Caleta, en el distrito de San Martín de Porres.

Según la Fiscalía, se investiga a estos sospechosos por los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, microcomercialización de drogas y banda criminal en agravio del Estado y la sociedad.

Algunos de los intervenidos forman parte del clan Los Piratas, encabezada por Jesús Ramón Barrios García (33), 'Gordo Ramón', quien está no habido. Su banda se dedica a la trata de personas y tiene el control de la plaza Huandoy y alrededores.

EMAPE INFORMA QUE REPARACIÓN DE PARAPETO DE PUENTE PEATONAL BAJADA DE BAÑOS TOMARÁ 14 DÍAS

Caos vial en Chorrillos y Barranco por cierre de Costa Verde

Tramo bloqueado (Bajada Agua Dulce-Armendáriz) será abierto desde hoy entre 5:00 a.m. y 11:00

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS



PROBLEMA. Cruce de exavenida Huaylas es la zona más álgida.

Gran congestión vehicular se registró ayer en el distrito de Chorrillos, en al menos 20 cuadras de la avenida Defensores del Morro (ex-Huaylas), debido al cierre de la vía hacia la Costa Verde por reparaciones del puente peatonal Bajada de Baños en Barranco.

El último sábado, la parte superior de dicha estructura fue impactada por un camión de carga pesada. La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) de la Municipalidad de Lima dispuso la demolición del parapeto, donde va asentada la baranda de madera del puente.

CUELLO DE BOTELLA

A través de imágenes aéreas, se observó ayer por la mañana a cientos de buses de transporte público, autos, taxis, motocicletas esperando entre 40 minutos a una hora para avanzar por Chorrillos.

El punto más álgido de todo el tráfico causado por el cierre de un tramo de la Costa Verde se inicia en el cruce de la avenida Alejandro Iglesias con avenida Chorrillos, a la altura del Parque de la Familia, pues la cantidad de líneas de transporte público más los autos particulares y taxis quedan atorados, pues la vía de cuatro carriles se convierten en dos (avenidas Chorrillos y Paseo de la República), las dos únicas salidas.

Richard Cortez, teniente alcalde de Chorrillos, estimó que alrededor de 45 mil autos están circulando entre 6:00 a.m. y 10:00 a.m. por el cruce de las avenidas ex-Huaylas con Iglesias.

Anoche, la Municipalidad de Barranco anunció la apertura de la vía Costa Verde, tramo Bajada de Agua Dulce a Armendariz, desde las 5:00 a.m. hasta 11:00 p.m. El cierre, subrayó, continuará entre 11:00 p.m. y 5:00 a.m.

Asimismo, del 15 al 20 de junio dicho tránsito permanecerá cerrado en dos carriles, entre 11:00 p.m. y 5:00 a.m. El paso peatonal en el puente Bajada de Baños se restablecerá el 20 de junio.

! TENGA EN CUENTA

- **Stephanie Moller,** de Emape, señaló que la demolición del parapeto y el posterior encofrado y desencofrado del puente Bajada de Baños tomará al menos 14 días.
- **"Estamos tratando** de que se acorte el plazo, pero hasta hoy se sabe que es así", afirmó la funcionaria.

RESARCIRÁ A PASAJEROS AFECTADOS POR FALLAS EN AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Corpac activa póliza por US$500 millones

ANDINA



Ministro hizo anuncio.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, anunció que Corpac destinará US$500 millones para resarcir a los viajeros afectados por las fallas en el sistema de luces de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Este fondo, dijo el funcionario, compensará a los pasajeros que sufrieron una serie de inconvenientes por la interrupción del suministro eléctrico.

"La póliza ya se activó y está en proceso de activarse el mecanismo de transferencia de recursos; en paralelo, (vamos a) hacer el proceso de reclutamiento de quejas de los usuarios para determinar el monto de compensación", manifestó.

A los pasajeros se les compensará por los gastos en transporte y hospedaje. "Lo importante es que guarden información, medios probatorios, vouchers. Vamos a cruzar información con las aerolíneas para determinar quiénes son las personas afectadas", acotó Pérez-Reyes

En tanto, el ministro dijo que la reestructuración de Corpac tomará hasta el 31 de diciembre, pues contempla dos etapas: reorganización del personal en un plazo de 15 días y cambios en parte financiera, administrativa y operacional de la entidad estatal.

LA CIUDAD EN BREVES

Reggiardo culpa a Unops por sobrecosto en compra de motos

LIMA METROPOLITANA

"Los de Unops son los que deben explicar en qué circunstancias se ha suscitado esta situación", respondió el teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, frente a la denuncia periodística que revela un aparente sobrecosto de S/5 millones en la compra de motocicletas. "Hemos presentado una carta de reclamo... vamos a pedir una renegociación", acotó.

Vecinos atrapan a delincuentes que robaban vivienda

BARRANCO

Cansados de los robos, vecinos capturaron el fin de semana a dos delincuentes que ingresaron a robar por tercera vez a una vivienda en la cuadra tres de la calle Enrique Barrón, en Barranco. Los hampones fueron sorprendidos mientras llenaban dos mochilas con laptops, joyas, relojes y celulares de alta gama, valorizados en S/10 mil.





"Ya no tenemos lugar donde atender a los pacientes"

Carlos Otiniano, director del Hospital Arzobispo Loayza.

Hombre con discapacidad es atacado por perros

CHORRILLOS

Óscar Osco, un hombre con discapacidad, recibió 50 puntos en diferentes partes de su cuerpo tras ser salvajemente atacado por al menos cuatro perros pitbull en el comité 33, Vista Alegre, en Chorrillos. De acuerdo con la esposa del agraviado, dichos canes se encontraban sueltos por la zona y los dueños no se hacen cargo de ellos.



462

extranjeros en condición irregular fueron expulsados del país este 2024.

Mototaxistas ya no darán examen de conocimientos

NACIONAL

Luego de varias protestas por parte de los conductores de mototaxis, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones decidió, mediante el Decreto Supremo 011-2024-MTC, suspender el examen de conocimiento para la revalidación de la licencia de conducir clase B. Así, los mototaxistas ahora solo deberán proporcionar una declaración jurada.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

15° / 22°	13° / 24°	4° / 27°	-8° / 15°	22° / 32°	22° / 33°
CHIMBOTE	ILO	HUANTA	ANANEA	ANGAMOS	ATALAYA

PIURA. SE ALLANÓ 15 INMUEBLES EN MORROPÓN Y SE DETUVO A OCHO PERSONAS

Los Charlies de Morropón amasaron S/15 millones

Banda operaba hace 10 años cobrando y entregando vouchers falsos por trámites en Banco de la Nación.

MP



LOS SORPRENDIÓ. Fiscal Zamora increpó a servidores del Reniec.

Más de S/15 millones amasaron por 10 años con total desparpajo. Esos eran Los Charlies de Morropón, una organización criminal dedicada al fraude informático enquistada en el Banco de la Nación de Piura.

"Las personas se acercaban a un agente para hacer el pago del derecho de trámite de un documento (copia de DNI, antecedentes, partidas de nacimiento). Ellos los estafaban entregando un voucher falso a cambio tras un pago, y cuando la víctima iba al Banco de la Nación u otra institución, entregaba el voucher, lo ingresaban al sistema, le entregaban el documento y se retiraba. Sin embargo, el voucher ingresado en el sistema desaparecía", dijo el ministro del Interior, Juan José Santivañez.

Divisiones policiales de Lima y Piura allanaron 15 inmuebles en el distrito de Chulucanas (Morropón) y detuvieron a ocho personas, incluida la cabecilla de la organización criminal, Mily del Pilar Chávez Maza (33), alias 'Pilimili', trabajadora del Reniec; y un ingeniero hacker que clonaba los códigos de los vouchers.

El caso está a cargo del fiscal Jorge Luis Zamora, de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Piura.

! TENGA EN CUENTA

- **Una oficina del Reniec en Chulucanas** también fue intervenida tras la denuncia de una mujer que reportó que una servidora rompió su voucher falso. El fiscal encontró a la trabajadora escondida en el baño.
- **Detenidos:** Henry (25) y Niels Chávez Maza (31), Sandra Mechato Cruz (31), José Olaya Hernández (41), Stefanny Córdova García (19) Nilton Hernández Olaya (34) y Victoria Mendoza Carmen (34).

CUATRO. SUYOS



TUMBES

Miembros de la Marina de Guerra y pescadores tumbesinos encontraron después de un día el cuerpo de Manuel Duque Morales (35), luego de haber caído de su embarcación la madrugada del sábado, cuando pescaba en el balneario de Puerto Pizarro.

LAMBAYEQUE

El Poder Judicial dictó cadena perpetua a Nicael Parra Ramón, por ultrajar a una menor de 12 años en cuatro oportunidades. La víctima había sido raptada en octubre de 2023 cuando se dirigía a su colegio.

CAJAMARCA

El Frente Policial de Cajamarca desarticuló a la banda criminal Los Tamberos de Bambamarca, dedicada al tráfico ilícito de drogas. Se detuvo a cinco personas y se decomisó 14 kilos de droga.

LA LIBERTAD. TRUJILLO

Dictan prisión para exalcaide de El Milagro

INPE



Llevaba 524 gramos de PBC.

Hace un mes, Daniel Arroyo Velásquez (59), encargado del penal El Milagro, en Trujillo, decidió pasarse al bando del hampa, luego de que miembros del INPE descubrieran que llevaba dos paquetes de PBC al pabellón del régimen cerrado especial, por encargo de un interno.

Tras haber confesado su delito, el alcaide seguirá en la cárcel, pero esta vez como recluso. El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de La Esperanza le dictó nueve meses de prisión preventiva por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Fue un total de 524 gramos de cocaína que el ahora exalcaide tuvo en su poder.

AREQUIPA. EMPRESA DE TRANSPORTE NO CONTABA CON AUTORIZACIÓN DEL MTC

Mueren seis en caída de miniván

Otro siniestro vial ha enlutado a seis familias. La madrugada de ayer una miniván que cubría la ruta Moquegua-Arequipa, de placa de rodaje VFH-969, se despistó y cayó por una pendiente rocosa en el kilómetro 4 de la Vía Penetración Cerro Verde, distrito de La Joya.

Policías y bomberos ayudaron en el rescate de las seis víctimas, una de ellas un efectivo policial identificado como el suboficial PNP Víctor Hugo Suca Quispe (27). También se evacuó a ocho personas que quedaron heridas hacia el Hospital Honorio Delgado Espinoza, entre ellas, una menor de 7 años que fue dada de alta.

"La más delicada es la señora Yoselin Vargas Conislla que está en área de shock trauma, la presión ha bajado mucho y estamos estudiándola para descartar hemorragias internas", dijo Olenka Zavala, subdirectora del nosocomio.

De acuerdo a un comunicado de la Sutran, la unidad pertenecía a la Empresa de Transportes y Turismo S & Y S.A.C. y no contaba con autorización para circular en dicho tramo desde el 25 de enero de este año, sin embargo, realizaba los viajes por la vía alterna evitando las garitas de peaje y control.

La Fiscalía investiga el caso para investigar al chofer por homicidio culposo.

BOMBEROS



Una pasajera está grave.

JUNÍN. FUE DETENIDO EN HOSPITAL RAMIRO PRIALÉ

Doctor pedía S/61 mil por plaza laboral

La Policía Anticorrupción de Junín allanó las instalaciones del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé de Essalud, del distrito de El Tambo, en Huancayo, y detuvieron al médico Robert Freddy León Gonzales por haber pedido la coima de S/61,000 a una enfermera para darle un puesto de trabajo.

Fue la misma postulante quien realizó la denuncia —y que ya se encontraba trabajando— luego de haber entregado S/20,000 como primer adelanto del pago.

Según la Fiscalía, el médico nefrólogo habría vulnerado la plaza vacante y descartado a un profesional que sí cumplía con el perfil. Essalud indicó que suspenderá o destituirá al doctor si se verifica el delito.

CULTURA

No se pierda la exposición *Migradores, signos y mitos* de Vidal Bedoya. Pinturas en gran formato y acuatintas de estilo abstracto. Galería Pancho Fierro de la Municipalidad de Lima.

TRADICIÓN EN LA EXPOSICIÓN *RETABLO. CAJÓN DE MARAVILLAS* SE PUEDE APRECIAR EL VALOR CULTURAL Y TESTIMONIAL DE ESTE ARTE. LA MUESTRA ESTÁ ABIERTA DE MARTES A DOMINGO, EN LA CASA O'HIGGINS.

Un recorrido por la historia del RETABLO

JORGE MALPARTIDA TABUCHI

Hasta el 2 de septiembre podrá visitarse en la Casa O'Higgins (Jirón de la Unión 554, Cercado de Lima) la exposición *Retablo. Cajón de maravillas*, que reúne más de 70 piezas pertenecientes a la colección del Museo de Artes y Tradiciones Populares (MATP) Luis Repetto Málaga.

Esta exposición, impulsada por el MATP, hace un recorrido por el desarrollo del arte del retablo peruano y recupera su valor identitario y cultural. La curadora del MATP, Gabriela Mellado Merino, señala que el objetivo de esta exposición es explicar el contexto histórico de estas piezas de arte que son elaboradas por familias que transmiten sus conocimientos de generación en generación.

"La meta fue mostrar al retablo en un ámbito más grande, más allá de los aspectos estéticos. No solo debemos quedarnos en sus detalles de flores o simbología religiosa de los pueblos, también reflexionamos sobre su importancia testimonial", explica.

DATOS

- **La exposición se puede visitar de martes a domingo de 10 a.m. a 8 p.m. en la Casa O'Higgins.**
- **La entrada vale S/1. Los niños y adultos mayores no pagan.**
- **El MATP forma parte del Instituto Riva-Agüero de la PUCP.**

TEMÁTICAS DE LA MUESTRA

La exposición se divide en cinco secciones. En el primer espacio se han colocado piezas que resaltan por su belleza y tamaño. Se podrán apreciar las decoraciones floridas y colores saturados que caracterizan a este arte declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

En la segunda sección se exponen diferentes hitos en el desarrollo de este arte a lo largo del tiempo. Se podrán ver cajas de santeros y cajones de San Marcos, que fueron los precursores de los retablos.

En la tercera sección la muestra se torna más didáctica. Hay una sala dedicada a Joaquín López Antay, considerado el primer maestro del retablo ayacuchano. Además de algunas de sus piezas, gracias al préstamo de la Casa Museo Joaquín López Antay, se observan moldes y fotos históricas sobre el artista.

En la cuarta sección destaca la figura de Florentino Jiménez Toma, otro de los referentes del retablo, quien también dejó una escuela artística que sigue siendo cultivada por sus hijos. "Jiménez Toma tenía una habilidad pictórica impresionante, con un gran nivel para los detalles", explica la curadora del museo.

También se exponen piezas de Edilberto Jiménez, hijo de Florentino, que retratan episodios de violencia durante los años del terrorismo. Estos trabajos fueron incluidos gracias al apoyo de la colección del LUM.

En la última sección se presenta un panorama de los retablos contemporáneos, entre ellos el trabajo de Genoveva Núñez, natural de Cusco, quien incorpora en su arte referentes del follaje y el verdor de la ceja de selva. Además, está el aporte de Ana Sofía Casaverde (conocida como 'Galletita de Jengibre'), quien ha trabajado retablos en miniatura (de hasta 1 centímetro) para mostrar las posibilidades de este arte en nuestro tiempo.







➤ 1 TESTIMONIO. En cinco secciones se muestra el desarrollo histórico y técnico de este arte.

➤ 2 JOYA. Retablo "El huamanguino" del artista Edilberto Jiménez.

➤ 3 AL DETALLE. Piezas contemporáneas: esta obra en miniatura.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	Ñ	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	Z	T	H	E	H	I	Y	J	R	U	N	A	W	A	Y	D	V	Y	F
F	P	A	L	B	U	M	B	K	M	P	F	T	F	Z	I	F	K	R	Ñ
U	U	F	Z	G	G	U	A	P	A	Y	K	H	Y	P	L	U	H	F	S
G	R	D	U	F	Ñ	H	D	Ñ	N	O	P	E	O	Ñ	O	H	D	D	G
K	E	G	Y	G	T	J	R	V	M	U	V	H	H	V	V	J	E	Y	X
T	A	R	D	J	S	K	E	X	E	R	F	I	J	X	E	K	T	U	V
K	N	T	S	K	D	L	P	Q	Y	A	H	T	S	Q	R	L	H	I	B
E	D	Y	E	H	E	Ñ	U	A	H	L	Y	L	K	A	O	E	Y	J	H
F	S	H	T	G	H	R	T	B	S	L	S	I	L	B	C	R	I	K	J
T	I	J	J	F	S	T	A	E	Q	E	O	S	O	E	K	T	O	D	K
G	M	N	N	T	I	W	T	Y	E	Y	Ñ	T	H	S	A	W	P	B	M
V	P	M	Y	H	N	Q	I	H	Y	N	A	H	O	H	N	Q	K	K	V
M	L	X	U	B	R	C	O	S	H	S	L	Ñ	S	S	D	C	C	L	T
K	E	Y	Z	U	A	S	N	Q	E	E	O	J	K	Q	R	S	S	Ñ	Y
F	Ñ	H	O	Y	V	F	G	E	Y	L	B	Y	L	E	O	F	U	G	S
T	F	G	P	J	N	Ñ	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	L	Ñ	J	O	G
N	T	H	E	R	U	N	H	W	A	Y	S	Y	Q	H	L	C	K	O	V
O	T	O	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	D	O
T	P	H	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	Z	B	J	G	D	Y	M	F
O	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	S	Z	F	U	Ñ
R	Ñ	F	L	O	V	E	I	S	P	A	I	N	Z	P	I	U	H	S	S
I	D	Z	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	Z	U	O	Ñ	N	H	D	I	G
O	G	H	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	N	J	E	C	X
U	O	R	Ñ	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	E	K	T	U	V
S	Q	U	E	E	N	S	O	F	N	O	I	S	E	Q	R	L	H	I	B
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	A	H	Ñ	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Canciones de Joan Jett and the Blackhearts

- I Love Rock and Roll
- Queens of Noise
- Pure and Simple
- Run Away
- Bad Reputation
- Up Your Alley
- Unvarnished
- Love is Pain
- Good Music
- The Hit List
- Notorius
- Sinner

SUDOKU

		7		9				5
		5			6		2	4
		9			1	3		
6		4		8				
	3					5		
			9					
				4		2	1	
	9	6		3				
			5			4		

	9							7
			9	3		8		
4	5	3					6	
		4			8	6	2	
	3		2					9
			5					
7								5
	4				1			
		1					8	2

SOLUCIONES

7966

Distrito de G.Sánchez Cerro · Iridio · Estado de México · Película con Liam Neeson · "María la O" · "El terno blanco" · Besar el suelo · Bebida caliente con ron · Talio · Comuna de Chile · Osmio · Música de "La dolce vita" · Film: "Luna de …" · Uno de los Batman · Etnia · Mar del N. de Europa · Hectárea · Poeta latino · … Ventura (Jim Carrey) · Lucho · Voltereta · En otro tiempo · TV: "La … de Gilligan" · Idioma occitano · Sí (francés) · "Un beso y una flor" · "El yo y el ello" · La … (Arabia Saudita) · Renio · Actor "Casino" · "Petit Comité" · Aznavour "… sin ti" · Género de arbustos y árboles · "Diamonds & Rust" · Fiesta bailable en Argentina · "Mulata de tal" · Ciudad en Italia · Grado de acidez · "Sniper" · Precio (inglés) · "Super-agente 86" · P.Neruda · Sodio · Declive, ocaso · Llenar · Cometa, pasa cada 76 años · Cerio · Cadena española de tiendas de moda · Ellos (inglés) · Equipo (inglés) · Moneda (inglés) · Ex de Susan Sarandon · Periodo breve de fortuna · "Como una novela" · Vocales · Pelé o Cubillas · Correo basura

LUIS REAC PONCHE CBHA
CABRIOLA OTRORA ISLA OC
OUI NB CARLOS MECAL RE
L RN SARAVIA VBAILANTA T
MAA FLORENCIA LL PRICE
A SPOYANA ADECADENCIA
R HALLEY CE ZARA ROOM
COIN TR
IRACHA
AIDIEZ
SPAM

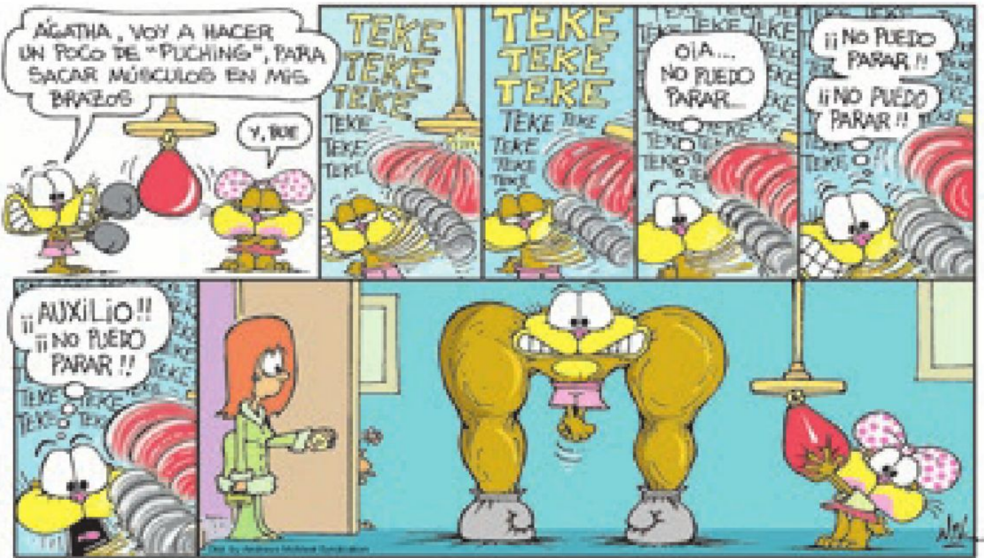
Javier Salinas

9	1	4	7	8	3	5	2	6
7	5	8	4	6	2	1	9	3
2	6	3	1	9	5	7	4	8
8	3	9	2	4	1	6	5	7
4	7	6	5	3	8	2	1	9
5	2	1	6	7	9	3	8	4
6	8	5	9	2	7	4	3	1
1	9	7	3	5	4	8	6	2
3	4	2	8	1	6	9	7	5

4	6	9	2	5	3	8	1	7
8	7	5	4	9	1	3	6	2
2	1	3	6	8	7	5	4	9
5	3	7	1	2	8	6	9	4
1	9	8	3	4	6	7	2	5
6	4	2	5	7	9	1	8	3
3	8	4	9	1	5	2	7	6
9	5	1	7	6	2	4	3	8
7	2	6	8	3	4	9	5	1

GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°7967

crucigrama@peru21.com

Músico argentino: León ...
"JFK"
Vanadio, Boro
Muy (inglés)
Yema
Actriz "Mogambo"
Marsupial Australia
Serie de videojuegos
Boro, Nitrógeno
Dígito binario
"La gata bajo la lluvia"
Actriz "Ghost"
Montañas de Italia
País de África
Garrote corto Colombia
Condimento
Imitación
"Vuelvo a ti"
Departamento de Defensa (USA)
"Love is in the ..."
Después (italiano)
Surfista peruana
Alfred Hiitchcock
"Nana"
Betty Ross
DC Comics: ... Verde
Físico suizo
Alexander ... Humboldt
Parte del libro
Descubrir
Calle (francés)
Bismuto
Cesio
Nobel lit. 2022
Actor "The Shaik"
"Casa de muñecas"
Inventó el pararrayos
"Adagia"
Exfutbolista alemán
"Father & son"
Manny "La Era del Hielo"
Personaje "La Casa de Papel"
Lado (inglés)
Honrado
Nobel Lit. 1929
De ajo o de sierra
Mililitro
"Te regalo"
Tema de Bebe

Javier Salinas



¿ESTAMOS LISTOS?

La Copa América está a la vuelta de la esquina, y se trata de un torneo en el cual, históricamente, la Selección Peruana se ha acostumbrado a, por lo menos, superar la fase de grupos. Sin embargo, el rendimiento del 'equipo de todos' no da mucha seguridad, y sus próximos rivales sí que se han preparado bien.

Los canadienses aseguraron una fructífera gira europea, en la cual padecieron una dura derrota ante los Países Bajos por 4-0, pero también consiguieron un importante empate sin goles contra Francia. Chile, por su parte, enfrentará hoy a los guaraníes, en un duelo que de seguro le servirá a Jorge Fossati de termómetro.

No obstante, el verdadero 'cuco' del Grupo A es, claramente, el campeón del mundo. Argentina viene de vencer por 1-0 a un férreo y valiente Ecuador, que no pudo evitar ser dominado por una versión de la albiceleste que, con o sin Lionel Messi, juega con el talento y la confianza producto de ya haberlo ganado todo. De más está decir, asimismo, que el más peligroso de los muchachos de Scaloni es aquel 'pibe' de Rosario, que lleva la '10' en la espalda.

Mientras que con Paraguay quedaron más dudas que certezas, ¿cómo les fue a los próximos rivales de Perú en sus amistosos?



OPINA.21

FELIPE QUELOPANA

FOSSATI ES UN REYNOSO VERSIÓN ADULTO MAYOR

Reynoso duró en el cargo lo que dura un calendario y, en ese tiempo, fiel a su estilo, se peleó con la prensa, perdió partidos, el grupo, su estatus y el cargo. Pero hoy sigue dirigiendo bajo el alias de 'Jorge Fossati'.

Ajá. Si nos detenemos a reflexionar un poco, todo lo que le criticábamos hasta el hartazgo al 'Cabezón' hoy se lo celebramos al 'Nonno': la línea de tres, la convocatoria de Polo, la falta de chocolate y hasta los cero disparos al arco.

Por ejemplo, luego de la era del 'Tigre', al nuevo lo matábamos por jugar con línea de tres en la bicolor, mientras que al otro se lo aplaudimos diciendo que "es lo mejor que tiene" y que "ya está encontrando el equipo".

O cuando el 'Cabezón' llamó al 24 crema asegurando que la 'U' era él y diez más, la burla se apoderó de los "debates" deportivos. Meses después, el extremo gana el premio al mejor del Apertura, el 'Nonno' lo convoca y nadie reclama.

Igual cuando la Selección Peruana no pateaba al arco el año pasado y, como ameritaba, se volvía un escándalo... Pregunto: ¿Alguien siquiera pudo ver el nombre del 1 paraguayo en el último partido, si es que usó ese número?

Además, recordemos que, en una de sus declaraciones más polémicas, Juan Reynoso mencionó que los futbolistas de la Liga 1 no están para 50 minutos o que a los 60 ya estaban fundidos, pues tanto Bryan Reyna en Argentina como Piero Quispe en México promedian por partido 71 minutos y eso que ambos fueron los mejorcitos y más correlones de 2023.

Aprovechando la oportunidad, no deberíamos olvidar los constantes impasses e intransigencias del 'Cabezón' con la prensa. Intolerable cuando solo respondía una pregunta y de forma seca. Hoy tenemos al que nos advierte que no va a hablar de tal o cual, le hace "bromas" irrespetuosas al joven gerente de selecciones y otras pequeñas fricciones, pero "normal".

Sin duda, al menos para mí, si Juan Reynoso no sabía cómo iba a ser cuando llegase a la tercera edad, pues lo está viendo en vivo y en directo: su misma forma de juego, sus frases polémicas, sus peleas y su intransigencia. ¿La diferencia? Las canas y la nacionalidad, que parece que es lo que más pesa.